



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2024-0454, de 25 de abril 2024, se ha aprobado la modificación convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de personal para el servicio de salvamento y socorrismo: socorristas y socorristas de embarcación, para cubrir las necesidades de personal para la temporada de verano 2024, las bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Las solicitudes presentadas hasta el momento de publicación del nuevo anuncio, al amparo del Decreto 2024-0416, de 11 de abril del 2024, son aceptadas para la nueva convocatoria, notificando individualmente a las personas solicitantes la nueva convocatoria y bases de la bolsa de trabajo, para garantizar sus derechos y en aras a una mayor seguridad jurídica, aplicando para su valoración los criterios fijados en el Decreto 2024-0454, de 25 de abril de 2024.

El plazo para la presentación de solicitudes será de siete días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Algarrobo, a 25 de abril de 2024.

La Alcaldesa-Presidenta, firmado: Natacha Rivas Campos.

1709/2024